



JOSÉ MANUEL GARCÍA AGÜERA

El pintor
**Antonio
Palomo
Anaya**

(COÍN 1865 - 1941)

FUNDACIÓNGARCÍAAGÜERA

*Presidente de Honor
in memoriam*

Javier Muguerza Carpintier

Patronato

José Manuel García Agüera
Maripepa Fernández Villalobos
José Miguel Barrientos Méndez
José Manuel García Fernández
Angelina Fernández Villalobos
Pepa García Fernández
José Antonio Ruiz de la Torre
María Teresa Villalobos Cantos
María José Villalobos Cantos
Francisco Lomeña Villalobos
José Antonio Urbano Pérez
María Jesús Torres Giménez

Consejo Asesor

Juan Manuel Martínez Palomeque
Concepción López Noguera
Juan Torres López
José María Davó Fernández
Rafael Sánchez-Lafuente Gemar
Francisco M^a Baena Bocanegra
Amalia Gómez Gómez
Fuensanta Naranjo Jiménez
José Enrique Medina Castiello
José Luis García Guillén
Antonio Jesús Bañasco de la Rubia

Director de la Fundación

José Manuel García Fernández

Director Archivo Histórico

Francisco Marmolejo Cantos



Institución cultural de carácter privado sin ánimo de lucro, libre, independiente y abierta, cuyas actividades tienen como fin el fomento, desarrollo y divulgación del Arte y la Cultura en Coín y su entorno, así como el empeño constante de recopilar, preservar y difundir nuestra historia local

Inscrita en el Registro de Fundaciones de Andalucía con el nº MA/1007 (BOE 8-6-2006)



FUNDACIÓN GARCÍA AGÜERA
Alameda, 30
29100 Coín (Málaga)
Tel.: 952450031- Fax: 952450430
www.fundaciongarciaaguera.org
fundacion@garciaaguera.com

EL PINTOR ANTONIO PALOMO ANAYA
155 ANIVERSARIO DE SU NACIMIENTO
(COÍN 1865 - 1941)

JOSÉ MANUEL GARCÍA AGÜERA

© Edición:
José Manuel García Agüera
Fundación García Agüera

Cuidado de la edición:
José Manuel García Fernández

Control de recursos:
José Miguel Barrientos Méndez
Angelina Fernández Villalobos

Colaboración:
Pepa García Fernández

Supervisión de la edición:
Maripepa Fernández Villalobos

Primera edición:
Abril de 2020

JOSÉ MANUEL GARCÍA AGÜERA

El pintor
**Antonio
Palomo
Anaya**

(COÍN 1865 - 1941)

FUNDACIÓNGARCÍAAGÜERA

Don Antonio Palomo Anaya retratado
por don Miguel Salgado Vázquez , el
primer fotógrafo de Coín, hacia 1910.
Archivo Fundación García Agüera.





La presente edición contiene la monografía completa sobre el pintor coineño don Antonio Palomo Anaya que estudia la vida, obra, legado y relación con su pueblo natal del célebre Maestro de la pintura malagueña del siglo XIX, publicada hoy por la Fundación García Agüera en memoria y homenaje del gran artista coineño, al cumplirse este día el 155 aniversario de su nacimiento en Coín (1865 - 2020).

Un nuevo trabajo de investigación histórica que amplía, actualiza y enriquece el que ya publiqué en mi libro *Crónicas de Coín* hace ahora 20 años, y que más tarde, en 2015, tuve el placer de incluir en el libro *Personajes en la Historia de Coín*, invitado por su autor el profesor don Jose Antonio Urbano Pérez.

Es esta una nueva mirada al célebre pintor coineño que añade y comparte abundante información de estudio, nuevos datos, reproducciones de obras, fotografías e imágenes, recopiladas en los últimos años, muchas de ellas inéditas y desconocidas hasta ahora.

Un libro en formato digital cuya presentación se hace coincidir con la celebración de la Semana de Libro y que va dirigido a todo el mundo interesado en el arte y la cultura de esta tierra y sus gentes.

J. M. G. A. / Coín, 11 de abril de 2020

El pintor
**Antonio
Palomo
Anaya**

(COÍN 1865 - 1941)

*A mi querida amiga María Teresa Palomo Gómez,
sobrina nieta del pintor, con todo cariño y gratitud.*

LA ESCUELA MALAGUEÑA DE PINTURA

De las trece Escuelas de Bellas Artes que se crearon en España durante el reinado de Isabel II, por iniciativa del ministro señor Seijas Lozano en 1849, una fue la de Málaga. Hasta 1868, su primera época, desempeña esta academia provincial una docencia exclusivamente artesanal, sin embargo, dos circunstancias se producen que hacen que esa escuela varíe y preste vital importancia a la formación de pintores artísticos: una, el decaimiento de las industrias locales y otra, la llegada en ese año a la dirección del centro del pintor valenciano don Bernardo Ferrándiz, ardoroso republicano que ejerció con especial brillantez la cátedra de "Colorido y Composición" hasta su muerte en 1885, convirtiéndola en la más importante y concurrida de la escuela por sus personales cualidades didácticas.

Don Bernardo Ferrándiz revoluciona la escuela dotándola de planes de estudios coherentes y retomando el antiguo anhelo de la ciudad de una docencia exclusivamente artística, que hasta su llegada no se tuvo claro como debía ser, y toma entonces la docencia pictórica un rumbo decisivo ya que logra formar en pocos años alumnos que

pronto triunfan. "Él y sus 'discípulos' -más bien, hay que hablar de alumnos selectos- se convirtieron en el centro de atención de Málaga"¹.

Fue la Escuela Provincial de Bellas Artes de Málaga, con su actividad continuada, el principal lugar donde se forjaron muchos artistas de estas tierras, reuniendo "en sí a la elite, económica, socio-cultural y artística"².

Cimentada con las abiertas y liberales enseñanzas de don Bernardo Ferrándiz, y su continuación en don Antonio Muñoz Degrain, originó una exitosa tradición pedagógica que sirvió de base y estímulo a las generaciones de alumnos que a ella acudieron, conformando lo que después se llamaría Escuela Malagueña de Pintura.

De ese grupo escogido de "discípulos" con deseos de llegar a ser artistas, permanecieron en el anonimato los más, otros llegaron a tener nombradía local de pintores, y los menos alcanzaron fama nacional y universal.

Entre éstos, junto a los prestigiosos nombres de don José Denís Belgrano, don José Moreno Carbonero, don Joaquín Martínez de la Vega, don Emilio Ocón y Rivas, don Leoncio Talavera, don José Ruiz

¹ PALOMO DÍAZ, FRANCISCO J. *Historia social de los pintores del siglo XIX en Málaga*. Edición del autor. Málaga, 1985. Pag. 28-29.

² PAZOS BERNAL, M. DE LOS ÁNGELES. *La Academia de Bellas Artes de Málaga en el siglo XIX*. Editorial Bobastro. Málaga, 1987. Pag.14.



Vista de la Plaza de la Constitución de Málaga a principios del siglo XX en postal de la época, donde se aprecia al fondo el edificio de la Escuela de Bellas Artes donde cursó enseñanzas Antonio Palomo, y la concurrida plaza que a diario cruzaba hasta llegar a ella.

Blasco, don Enrique Jaraba Jiménez, don Cesar Álvarez Dumont, don Ricardo Verdugo Landi, don Joaquín Capulino Jáuregui o don José Blanco Coris, se añaden los que aporta Coín a la famosa Escuela Malagueña, representada por dos de sus más ilustres hijos: don Antonio Reyna Manescau y don Antonio Palomo Anaya³.

³ GARCÍA AGÜERA, JOSÉ MANUEL. *Crónicas de Coín. Memoria fotográfica (1900-1962)*. G. A. Ediciones Coincidentes. Coín, 2000. Pág. 136.

Para mayor información puede visitar el Centro Antonio Reyna Manescau de Coín haciendo clic sobre estas letras.



- 1: Desconocido
- 2: Fernando Palomo Domínguez
- 7: Micaela Anaya Giménez
- 4: Antonio Palomo Anaya
- 6: Rafael Palomo Anaya
- 5, 8: Miguel Palomo Anaya y su esposa María Urbaneja
- 10, 3: Teresa Palomo Anaya y su esposo José
- 11: Ana Bernal Urbaneja, viuda de José Palomo Anaya
- 9: Micaela Palomo Urbaneja
- 12: Micaela Palomo Guzmán.

Fotografía de don Miguel Salgado Vázquez hacia 1915. Colección familiar.



ANTONIO PALOMO ANAYA

Primero de los seis hijos habidos del matrimonio entre don Fernando Palomo Domínguez y doña Micaela Anaya Giménez, nace en Coín, el 11 de abril de 1865⁴, el niño al que se bautiza con los nombres de Antonio Francisco Dionisio de la Santísima Trinidad.

La gran disposición del niño para el dibujo y las sorprendentes cualidades y sensibilidad artísticas que manifestaba el chaval hicieron que, con tan sólo catorce años, ingresara en la Escuela de Bellas Artes de Málaga. A los cuatro meses de su permanencia en aquélla, don Antonio se ve obligado a abandonar sus estudios y a solicitar del Ayunta-

⁴ Aunque algunos autores, entre otros mis paisanos don Francisco Guzmán, don Gonzalo Rojo o don Roque Naranjo, y también otras instituciones culturales públicas y privadas, fijan el nacimiento en 1868, estimo que es exacta la que indico aquí por ser ésta la que consta en la certificación que poseo obtenida del Archivo Histórico Diocesano de Málaga (donde se encuentran los libros de bautismos de la parroquia de San Juan de Coín); porque es ésta la que se desprende de otros documentos consultados y, además, porque en la certificación de defunción, obtenida del Registro Civil de Coín, es el año 1865 el que, igualmente, resulta por la edad que se indica tener el pintor a su fallecimiento.

miento una ayuda económica para continuarlos. En el escrito presentado, fechado el 8 de enero de 1880, cuenta sus inicios y escribe que, "impulsado por una vocación decidida a las artes del dibujo y sin tener la más ligera noción en la materia, hizo algunos trabajos de dibujo y pintura que merecieron los elogios de personas competentes, las cuales indicaron la conveniencia de que la predisposición artística que suponían en el que suscribe, se desarrollara bajo la dirección de buenos maestros y se completara con la copia de buenos modelos y con la enseñanza de otras ciencias accesorias en las academias de bellas artes".

La escasez de medios de fortuna de su padre, quien "sólo cuenta para mantener su numerosa familia con el producto de su modesto oficio de zapatero", impedían realizar su sueño de aprender el arte y ser pintor, "pero, sin embargo, los ruegos del recurrente unidos a los de muchas personas que en su porvenir se interesaban, impusieron a su pobre padre el inmenso sacrificio de enviarlo a la capital de la provincia, con la promesa de remitirle mensualmente una pequeña cantidad con que poder satisfacer sus necesidades más precisas mientras continuaba sus estudios en la Academia Provincial". En ella se matriculó en las clases de Dibujo de Figuras, Perspectiva, Natural y Acuarela, bajo la dirección de don Bernardo Ferrándiz. La larga enfermedad padecida por su madre, el aumento de familia, la falta de trabajo y otras circunstancias le obligaron "a abandonar sus estudios por falta de recursos". Antes de abandonar por completo la carrera y "agotados todos los



Retrato dibujado por don Antonio Palomo de don Manuel García Cantero, alcalde de Coín en distintos periodos y el primero del siglo XX. Colección privada.

recursos", a don Antonio no le quedaba otra posibilidad que "recurrir a los generosos sentimientos de los representantes del pueblo en que ha nacido".

El joven pintor acude a la corporación coineña "implorando su protección para que, dando una prueba de su ilustración y de su amor a las bellas artes e imitando a otras corporaciones, acuerden concederle una pensión con que poder continuar sus estudios en la seguridad de que el que suscribe, con la ayuda de Dios, sabrá hacerse digno de tan gran favor y de que su reconocimiento será eterno".

Se interesa especialmente en ello el propio alcalde, don Manuel García Cantero (médico cirujano de la localidad y mi bisabuelo paterno), quien animará a los demás miembros de la corporación a resolver favorablemente la petición, y tras dar cuenta de la instancia en la siguiente sesión municipal, celebrada el día 18 del mismo mes y año, queda acordado que "antes de resolver



M. Ayuntamiento

Ante el Ayuntamiento de este municipio del
Pueblo de Coín, y de cabida de este presente a su
Presidencia correspondiente, se le presenta para
el Ayuntamiento de este Pueblo en fecha de el pasado día
de enero de este año de 1880, a los que con-
siste en el presente de este Pueblo, con
el fin de que el Ayuntamiento de este Pueblo, con
la mayor brevedad posible, se le presente
a los señores regidores por una comisión
dada a los señores de este Pueblo y con tener
la casa de este Pueblo en la materia, para
algunos trabajos de dibujo y pintura, para
poderse los señores de personas con pa-
rentesco, los cuales se le presenten la comisión
de que la presente es una comisión por de-
finitiva en el presente, a discreción
de la comisión de este Pueblo y de
completar con la copia de los presentes
y con la comisión de otros trabajos necesarios.

Haciendo clic sobre la imagen
arriba de la primera página de la
instancia se accede al documento
completo de 8 de enero de 1880
presentado al Ayuntamiento de
Coín suscrito por don Antonio
Palomo Anaya

en definitiva y con el fin de llenar los requi-
sitos prevenidos para estos casos", se re-
mita a la Academia para que informe sobre
la pretensión solicitada. Incluyo facsímil, a
modo de apéndice documental, la instancia
presentada que se conserva en el Archivo
Municipal de Coín.

La Academia responde con un oficio,
fechado el 9 de marzo de 1880 y suscrito
por el presidente don José Freüller Alcalá
Galiano que firma como marqués de la Pa-
niega, en el que "previo informe del señor
director de la escuela" manifiesta que, don
Antonio "es joven de muy buenas disposi-
ciones y suma aplicación, por lo que, dadas
sus condiciones, es indudable que si pu-
diera continuar sus estudios con seguridad
y desahogo, podría esperarse de él un por-
venir lisonjero dentro de la carrera artística"; y añade que "la Academia
cree que el Ilustrado Ayuntamiento de Coín hará una obra benemérita
ayudando al mencionado alumno en los gastos materiales necesarios
a tan difícil carrera". Lo que hace que en la sesión siguiente de 11 de
abril, se acuerde pasar el informe a la Comisión de Hacienda.

El Ayuntamiento constitucional, en acuerdo inteligente y generoso con un hijo de la tierra, afortunadamente resolvió concederle a nuestro pintor la pensión solicitada y pudo continuar sus estudios en la academia malagueña, constando estar inscrito en ella en 1880⁵, junto a unos 1.200 alumnos⁶, y asistiendo en sus últimos años a las clases de don Bernardo Ferrándiz, quien le llamaba "cariñosamente 'Palomo el del gallo' por uno no muy acertado que pintó durante su estancia en su estudio"⁷.

Continuó en los años sucesivos recibiendo clases de don Antonio Muñoz Degrain, y de ambos siempre se sentirá discípulo. En esta escuela, donde coincidió en sus primeros cursos con otro coineño, don Antonio Reyna Manescau, aprenderá el joven Palomo el oficio de pintor, participando en las exposiciones que se celebraban en la ciudad malagueña y causando ante el público una sensación de madurez que no se correspondía con su edad.

⁵ PEÑA HINOJOSA, BALTASAR. *Los pintores malagueños del siglo XIX*. Diputación de Málaga, 1964. Pág. 70.

⁶ GALBIEN, A. *Breve reseña del origen de la Escuela de Bellas Artes de Málaga*. Málaga, 1886. Pág. 16.

⁷ Notas de don Francisco Guzmán Moreno, enviadas a don Fernando Palomo Guzmán en diciembre de 1981.



Vista de la Parroquia de San Andrés, Hospital de la Caridad y espadaña, tomada por don Miguel Salgado Vázquez, hacia 1910. Cristal original del Archivo Fundación García Agüera.

A instancias del jerezano don Manuel Cordoncillo y Guiral, profesor de dibujo y pintura, se crea por el Ayuntamiento, en 1882, la Academia de Bellas Artes de Coín, con el fin de fomentar el perfeccionamiento de las artes industriales en la villa. El centro estuvo ubicado en la Escuela de San Andrés, en el antiguo Hospital de la Caridad. Un año más tarde, su director se despidió de ella y don Antonio Palomo solicita, el 3 de julio de 1883, "en la inteligencia de que el Ayuntamiento continuará protegiendo tan útil establecimiento y creyéndose con la aptitud suficiente para dirigirlo", que éste lo acuerde y continúe subvencionándola con la misma cantidad "de veinte pesetas mensuales bajo el concepto de material y con la obligación de prestar gratuitamente la enseñanza a los jóvenes vecinos de esta villa que no pudiesen costearla". Para ello, acompaña a su solicitud documentación acreditativa de sus logros y conocimientos, que firman los profesores Martínez de la

Don Bernardo Ferrándiz y Badenes
artista pintor premiado en diferentes exposi-
ciones Nacionales y extranjeras Comendador
de la orden de Carlos III profesor de estudios
superiores Académico corresponsal de la
de S.^a Fernando hijo adoptivo de la
ciudad de Málaga y catedrático de colorido
y composición y ex director de su
escuela de Bellas Artes

Certifico que D Antonio Palomo
Anaya viene asistiendo
como alumno a la asignatura
de su cargo durante los
tres últimos cursos acadé-
micos ha demostrado no
solo una aplicación digna
de encomio sino que sus
rápidos progresos y el
estado actual de su saber
dada su ignorancia por-
teta al ingresar, me

“

Don Bernardo Ferrándiz y Badenes
artista pintor premiado en diferentes
exposiciones Nacionales y extranjeras
Comendador de la orden de Carlos III
profesor de estudios superiores
Académico corresponsal de la de
S.^a Fernando hijo adoptivo de la ciudad
de Málaga y catedrático de colorido
y composición y ex director de su
escuela de Bellas Artes

Certifico que D Antonio Palomo Anaya,

viene asistiendo como alumno á la
asignatura de su cargo durante los
tres últimos cursos académicos ha
demostrado no solo una aplicación
digna de encomio sino que sus
rápidos progresos y el estado actual
de su saber dada su ignorancia
completa al ingresar; me permiten
esperar que se trata de uno de esos
jóvenes que convenientemente
auxiliados pueden aspirar al glorioso
título de Artista y por si esta mi
opinión se considera de algun valor
y puede ayudarle á decidir en su
favor las personas ó corporaciones
que lo intentaren firmo el presente
en Málaga a 3 de Abril de mil
ochocientos ochenta y dos.

B^o Ferrandiz

”



Cuando don **Bernardo Ferrándiz Bádenes** (Valencia, 1835-Málaga, 1885) llega a Málaga en 1868, revoluciona el ambiente artístico y cultural de la capital, convirtiendo con su brillantez la cátedra de Colorido y Composición que ejercía en la Escuela de Bellas Artes de San Telmo, en la más importante y concurrida. Los malagueños conocemos bien una de sus mejores obras, *Alegoría de la Historia, Industria y Comercio de Málaga*, en el techo del Teatro Cervantes, realizada junto con su gran amigo don Antonio Muñoz Degraín. Don Bernardo, ardoroso republicano, es considerado como "el padre", integrante e impulsor, de la Escuela Malagueña de Pintura, de la que don Antonio Palomo forma parte y uno de sus más considerados discípulos.

permilen. estas que
se trata de uno de esos
jóvenes que combien-
temente auxiliados
pueden aspirar al glo-
rioso título de Artista
y por si esta mi opinion
se considera de algun
valor y puede ayudar-
le a decidirse en su favor
las personas o corpora-
ciones que lo intenta-
ren firmen el presente
en Málaga a 30 de Abril
de mil ochocientos
ochenta y dos

B. Ferrándiz

Vega, Martínez del Rincón, Ocón y el propio don Bernardo Ferrándiz, quien certifica de su puño y letra que "se trata de uno de esos jóvenes que convenientemente auxiliados pueden aspirar al glorioso título de artista". Un precioso documento que no me resisto a incluir como encarte facsímil en estas páginas. Su opinión certificada hace que la corporación municipal acceda a la solicitud y sea acordado favorablemente por unanimidad en la sesión del día 5 del mismo mes y año.

Del tiempo en que el pintor Palomo dirigía esta academia coineña, he podido conocer recientemente un cuadro suyo de pequeño formato firmado en 1884, cuando todavía no contaba veinte años, en el que parece bocetar con evidente maestría el retrato de un personaje de época. Este óleo sobre tablilla se lo regaló a su buen amigo el célebre escultor e imaginero malagueño, don Francisco Palma García, que hoy conserva su familia y con cuya gracia lo reproduzco junto a estas líneas.



Obra de don Antonio Palomo con personaje de época. Óleo sobre tabla, 16x20 cm, Coín 1884. Colección privada

Estuvo don Antonio dedicado en Coín a su labor docente sin descuidar su formación y obra pictórica hasta que, en 1887, gana una pensión de la Diputación malagueña para ampliar estudios en Madrid⁸. Convencido de su natural talento, dominados los conocimientos adquiridos, seguro de su juventud y de su carrera con futuro y en busca de su estrella en la Corte, el joven pintor Palomo se marcha a la capital, y ya ese mismo año aparece participando por primera vez en la Exposición Nacional de Bellas Artes de Madrid con dos cuadros: *Revelación* (70x55 cm) y *En la tienda asilo* (80x140 cm)⁹. Como ya dijimos, la fama y cotización de un artista pasaba ineludiblemente por su participación y triunfos en estas exposiciones nacionales que anualmente se celebraban, y a las que concurrían con sus últimos trabajos los pintores ya consagrados y, también, los noveles en busca de gloria. En los años siguientes, don Antonio vino participando en todas las que se celebraron.

A la Exposición Nacional de 1890 concurre con un cuadro de grandes dimensiones que titula *Procesión de la Santa Reliquia* (115x200 cm), que evidencia un mayor compromiso y del que sus familiares conservan algunos bocetos a plumilla que reproduzco.

⁸ SAURET GUERRERO, TERESA. *El siglo XIX en la pintura malagueña*. Universidad de Málaga. Málaga, 1987. Pág. 726.

⁹ Catálogo de la exposición. Madrid, 1887. Págs. 144-145.



Reproducción del cuadro *Procesión de la Santa Reliquia*, de don Antonio Palomo Anaya, sobre cartoncillo, y apunte de primera idea en tinta sobre papel. Colección privada.

El éxito que obtuvo fue superior al que él mismo preveía, y "la prensa divulgó por todas partes su nombre, se hicieron copias, se multiplicaron las fotografías y los críticos de arte hablaron unánimemente de un pintor émulo de los maestros más afamados"¹⁰. A esta exposición asiste por primera vez, y diciéndose discípulo de su hermano, con quien vivía en su estudio madrileño de calle Puebla, 17, don José Palomo Anaya, que presentó un cuadro de reducidas dimensiones: *Retrato de T. D.* (18x11 cm)¹¹.



¹⁰ GUZMÁN MORENO, FRANCISCO. *Antonio Palomo Anaya, pintor y mecenas*. Coín, semanario de información comarcal, 1963. Núm. 100. Pág. 12.

¹¹ Catálogo de la exposición. Madrid, 1890. Págs. 144-145.

Su presencia y actividad pictórica en el Madrid de la época se evidencia aún más con su participación en la Exposición Bienal organizada por el Círculo de Bellas Artes en el Palacio de Cristal, inaugurada el 11 de mayo de 1891, presentando la obra *El Encuentro*, sin que aparezca en el catálogo las medidas pero si su precio, 1.000 ptas., cantidad importante a juzgar por el de las demás obras mostradas, bastante inferiores, e indicándose en el mismo como dirección de su estudio los números 16 y 18 de la calle Ventura de la Vega.

A la izquierda, dibujo del cuado de don Antonio Palomo, *El Encuentro*, que se reproduce en el catálogo de la exposición del Círculo de Bellas Artes de Madrid de 1891.

A la derecha, *Vista frontal del dolmen de Menga* de don Antonio Palomo. Óleo sobre tabla de 36x27 cm, fechado en 1886. Obra que forma parte de los fondos artísticos del Conjunto Arqueológico Dólmenes de Antequera.



Debieron irle bien las ventas y encargos al joven pintor y a mediados de octubre decide emprender un viaje a Galicia acompañado de su hermano don José. De este viaje reproduzco al lado una fotografía inédita hasta hoy en la que aparecen retratados junto a un grupo de amigos en el famoso Pazo de Golpelleira de la pontevedresa ciudad de Villagarcía de Arosa. Una fotografía que como recuerdo envía a sus “queridos padres” a Coín con dedicatoria y fechada en ese histórico lugar el uno de noviembre de 1891.

De vuelta en Madrid prepara nuevas obras y, con una crítica expectante, presenta en la Exposición Nacional de 1892 el cuadro *Retrato del Sr. Gabriel P. De Villapadierna*¹² con el que le llega el reconocimiento a su trabajo en forma de Primera Mención Honorífica, que le proporciona más fama y prestigio.

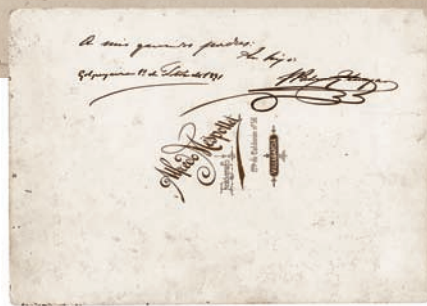
Animado por esta distinción se aventura en 1894 a conseguir una pensión por la Sección de Historia para la Academia de Roma, con el fin de ampliar sus horizontes y su arte. El 6 de mayo de 1895, después de haber pasado satisfactoriamente todas las pruebas académicas, don José Morera, secretario del tribunal de oposición, le comunica que ha sido designado para desarrollar el quinto ejercicio con el título *Fuego, fuego en la casa*¹³, que no llegó a superar.

¹² Catálogo de la exposición. Madrid, 1892. Págs. 134-135.

¹³ SAURET GUERRERO, TERESA. Ibidem.



Don Antonio Palomo, el primero por la derecha y con gorra, retratado con un grupo de amigos, entre los que se encuentran su hermano don José, tercero por la derecha, en el Pazo de Golpelleira el 1 de noviembre de 1891, con dedicatoria a sus padres. Tomada por el fotógrafo de Villagarcía Alfredo Mespollat. Colección familiar.



Sin embargo, ese año obtendría su más rotundo éxito y la consagración definitiva con su grandiosa obra *La muerte de la Virgen*, también conocida como *El trance de la Virgen* o *El tránsito de la Virgen*. Un óleo sobre tela de medidas espectaculares (2,95x4,95 m) que el pintor elaboró expresamente para presentarlo en la Exposición de Bellas Artes de Madrid del año siguiente y que vino a confirmar rotun-



damente su elevada posición en el panorama artístico nacional, como así lo manifestaba el jurado concediéndole la Segunda Medalla, arrebatándole la Primera don Joaquín Sorolla con su trabajo *Aún dicen que el pescado es caro*, que he visto colgado en el Museo del Prado.

Un merecido premio que supuso para la carrera de nuestro pintor un categórico éxito que lo consagraba definitivamente, al cumplir 30 años. La medalla, el talento y su buen hacer y estar, hicieron que sus obras elevaran la cotización hasta extremos no conocidos hasta entonces en su carrera; y además que fuese requerido por innumera-

bles particulares e instituciones para realizar encargos; conformando con ello su particular y relevante obra en el contexto de la pintura española y malagueña del siglo XIX, dotando a su creación de una solidez tal que el tiempo ya no restará nunca. Medalla que, entre otras muchas referencias que de ella se han hecho, la menciona The Frick Collection de New York en el diccionario crítico que de artistas españoles del siglo IV al XX, tiene la prestigiosa institución americana.

Por la extraordinaria obra, que firma don Antonio en el ángulo inferior derecho en "Coín (Málaga)" con la fecha de 1894, se interesó especialmente la Reina Regente doña María Cristina siendo adquirida por el Estado Español en la cantidad de 3.000 pesetas, según comunicación de la Sección de Bellas Artes del Ministerio de Instrucción Pública. El lienzo pasó al Museo de Arte Moderno de la capital de España y, a primeros de siglo, fue cedido al Palacio de Justicia de Barcelona. Hoy desaparecido el cuadro, se cree que fue destruido como obra religiosa en la guerra civil española de 1936.

Al investigar sobre su paradero obtuve respuesta de la Dirección del Museo Nacional d'Art de Catalunya, de fecha 4 de julio de 1997, en la que me comunicaban que "consta que dicha obra no figura en los inventarios de patrimonio recientes del Archivo Histórico del Palacio de Justicia de Barcelona, así como tampoco se halla depositada en el Museu d'Art Modern de Barcelona". Ni tampoco en museo alguno de la Comunidad de Madrid.

En la monografía primera que sobre el pintor coineño publiqué en mi libro 'Crónicas de Coín. Memoria fotográfica (1900-1962)', en el año 2000, incluía una reproducción de este cuadro indicando que correspondía a un recorte de 'prensa de la época', hasta entonces la única imagen que conocía del impresionante lienzo. Sin embargo, aquella estampa, aunque tenía el valor de la publicación por vez primera de la famosa obra para nuestros paisanos, adolecía de la calidad suficiente para poder apreciar la magnitud del cuadro y la envergadura artística de nuestro pintor.

Sin embargo, hace años don Fernando Palomo, amigo y familia del pintor, me envió una espléndida fotografía, obviamente en blanco y negro, del cuadro antes de su desaparición, y cuando todavía estaba expuesto en el Museo de Arte Moderno de Madrid. Imagen que reproduzco a continuación y que nos permite hoy poder apreciar, ahora sí, la pintura en su casi total plenitud, confirmándose, una vez más, el oficio y maestría de don Antonio Palomo como el gran pintor de su época que era.



Don Antonio Palomo
en una fotografía de
álbum familiar sin
fecha y en la que se
indica estar con el
poeta malagueño
Salvador Rueda,
con sombrero.

Sobre esta obra maestra, el 7 de marzo de 1904 y desde Coín, el artista escribió estas letras a su hermano don José, quien residía en Madrid:

"Todas las reglas, leyes y preceptos pictóricos para un gran cuadro los he tenido presente; todas las libertades, atrevimientos y descuidos intencionados igualmente los he tenido presente; todas las reglas y leyes que fijan las matemáticas, el simbolismo, el ritual religioso, la condición especial de cada apóstol, las dignidades de la Madre de Dios, el amor de sus amigos, y la hora las 5 de la tarde del 15 de Agosto."

Día que su pueblo natal celebra la festividad de su Patrona, la Virgen de la Fuensanta, de la que don Antonio era ferviente devoto.

Considerado ya como un pintor a tener en cuenta, forma parte de la intelectualidad madrileña de la época. Persona muy querida y respetada en esos círculos, fueron muchas sus amistades, que no olvidan su gran personalidad y aspecto singular. Es muy interesante al respecto la descripción que hace de él don Pío Baroja al decir, que "el pintor Palomo era un malagueño, creo de Álora, tipo de moro: alto, flaco, con una barba negrísima, muy aficionado a las mistificaciones"¹⁴.

¹⁴ BAROJA, PÍO. *Bagatelas de Otoño*. Obras completas. Tomo VII, pág. 1.259. Cita que me facilitó desde Álora el culto abogado don José Fernández López de Uralde.

PALOMO ANAYA.-70.-Muerte de la Virgen. (Museo de Arte Moderno)





Fotografía del cuadro de don Antonio Palomo, *La muerte de la Virgen*, colgado en el Museo de Arte Moderno de Madrid, posteriormente desaparecido presumiblemente en la Guerra Civil de 1936.

Haciendo clic sobre la imagen se abre una pantalla donde puede admirarse a mayor tamaño y óptima resolución, hacer zoom sobre ella, desplazarse en todas direcciones por la misma, y descubrir detalles hasta ahora desconocidos.

Son aquellos años en Madrid, en los que el pintor Palomo alterna sus frecuentes visitas a su familia con prolongadas estancias en esta villa, de una intensa actividad artística. Trabajando cada día más y más son muchos los trabajos que realiza, y es entonces cuando nuestro ya afamado pintor es consciente de su futuro en ese mundo del arte.

Con el ánimo de ir ampliando algunas noticias de su vida pictórica en la capital de España, es oportuno reseñar un artículo donde nos cuenta su autor que paseando por el Madrid antiguo, le llamó poderosamente la atención un techo pintado de un establecimiento del lugar; el motivo, una escena teatral. No cabía duda, escribe, que, por "la finura de su colorido, corrección del dibujo y composición", había sido ejecutada por un artista extraordinario. Ya en su interior descubrió con gran sorpresa y alegría "la firma de nuestro paisano: Antonio Palomo, 1896"¹⁵.

Desde su estudio madrileño en calle Montera, 6, envía a la Exposición Nacional de 1897 un cuadro de pequeño formato que tituló Estudio para un retrato (16x9 cm), y desde el nuevo estudio de calle Reina, 14, de la misma capital, envía a la de 1899 cuatro obras: tres de gran formato (2,70x1,45 m) y otro mediano (47x64 cm), titulando a todos *Retrato*¹⁶,

¹⁵ MONTES, BARTOLOMÉ. *Evocación del pintor Palomo y Anaya*. Coín, semanario. Núm. 98. 2 de marzo de 1963. Pág. 10.

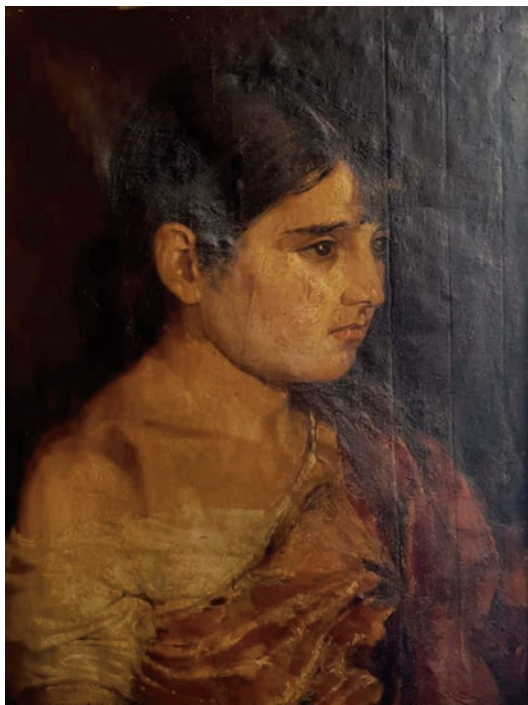
¹⁶ Catálogo de la exposición. Madrid, 1899. Págs. 88-89.

que mantienen el reconocimiento unánime de la crítica especializada a su gran categoría como pintor, sólo equiparable, como decían quienes le conocieron, a la que atesoraba como persona.

Aquejado de una grave enfermedad, a principios de este siglo, regresa a Coín. En su casa de la Alameda (donde el azahar hizo que se inaugurara en 1984 la Galería de Arte Alameda en la planta baja y que dirigió durante más de una década) sigue pintando el maestro más pausadamente, y muchas de sus obras de esta época lucen, conservadas como las joyas que son, en las paredes de los hogares de familiares y amigos.



Dibujo de su hermano don Miguel, tinta sobre papel. Y, retrato de su joven hermana doña María Teresa. Óleo sobre lienzo de 32x43 cm. Ambos de don Antonio Palomo en colección familiar.





Vista de la Alameda, con la casa
de don Antonio Palomo resaltada.
Detalle de la fotografía original
tomada por don Miguel Salgado
Vázquez, el primer fotógrafo de Coín,
hacia 1915. Cristal original del
Archivo Fundación García Agüera.



De este tiempo es una anécdota suya que siempre se recuerda. Un día al salir de su casa, vio don Antonio un *chaveílla* jugando en la calle y le llamó la atención su aspecto de golfillo sucio, sus largos pelos despeinados y su vestido de harapos. Interesado en pintarlo, habló con la madre a fin de que lo autorizase y quedaron un día para ello, pues ésta accedió gustosa y desinteresadamente. Llegado el día acordado y preparado el pintor para iniciar el lienzo, cuando la madre llegó con el niño, don Antonio quedó sorprendido al descubrir con enojó que éste venía perfectamente vestido, pelado, repeinado y escamondado. De aquel cuadro sólo quedó la intención y el interés de don Antonio, quien se despidió de la madre diciéndole que cuando al niño le creciera el pelo, lo trajera de nuevo.

Al lado, *Puente de san Rafael de Córdoba*. Óleo sobre tabla, 22x13 cm.

En página siguiente: *Cerro Palomo*, así nombrado por ser en ese paraje de los campos coineños donde pasó temporadas don José Palomo Anaya, restableciéndose de su enfermedad. Óleo sobre tabla de 21x12 cm.

Y, *Cuesta de la Reina de Coín*. Óleo sobre tabla de 17x10 cm.

Todos de don Antonio Palomo Anaya.
Colección familiar.





Restablecido ligeramente de sus dolencias, la muerte en 1910 de su hermano don José, también pintor discípulo suyo y de don Bernardo Ferrándiz, que se distinguió como crítico de arte en cátedras y conferencias y fue un reconocido periodista de los rotativos madrileños *El Liberal* y *El Imparcial*, le ocasiona un gran abatimiento y decide marchar de viaje por España y el extranjero, visitando pinacotecas, asistiendo a exposiciones y realizando estudios con el propósito de nuevas empresas pictóricas.

A finales de la Primera Guerra Mundial, de regreso a Coín, "forzado por su estado de salud"¹⁷ y de nuevo en su casa de la Alameda, donde viejos compañeros artistas lo visitan, comienza varias obras que no acaba, y de las que quedan sólo bocetos y trazados perfiles. Uno de ellos, *La casa de Jesús en Nazaret*, de grandes dimensiones, quedó abandonado definitivamente. Es en 1918, cuando su hermano don Rafael, prestigioso médico cirujano, le anima a que realice un proyecto largamente acariciado: pintar para la Exposición Nacional del año siguiente *El muro de las lamentaciones* o, como también se conoce, *El llanto de los judíos*. En él gustó de retratar a muchas personas queridas de su entorno, como el muchacho que aparece sobre unas piedras a la izquierda leyendo un libro, para el que sirvió de modelo su

¹⁷ QUESADA, LUIS. *La vida cotidiana en la pintura andaluza*. Fondo de Cultura de Sevilla. Sevilla, 1993. Pág. 340.



Don Antonio Palomo hacia 1935 en reunión con amigos retratados en el patio de su casa de la Alameda de Coín, exactamente donde medio siglo después se abrió al público la Galería de Arte Alameda.

sobrino don Fernando Palomo Guzmán, cuyos herederos hoy lo posee; y, también, aquel *chavea* que no pudo pintar tiempo atrás que es el niño de la izquierda, en primer plano. Cuando el cuadro está casi terminado fallece el doctor Palomo Anaya en 1919, víctima de la devastadora epidemia que malamente se conoce como “gripe española” que también padeció esta comarca, sumiendo de nuevo al artista en una gran tristeza que le aleja de los pinceles para siempre. Sus familiares me contaron, que en raras ocasiones desmantelaba el cuadro para contemplarlo y recordar así al hermano desaparecido.

El llanto de los judíos o El muro de las lamentaciones,
de don Antonio Palomo y, debajo,
uno de los bocetos preliminares.





Un aspecto a resaltar de la personalidad de don Antonio Palomo es la generosa, desprendida actitud y ayuda que siempre brindó a sus hermanos don José y don Rafael, también ilustres hijos de esta tierra. Un mecenazgo y protección que ejerce cuando, situado en Madrid y con recursos económicos desahogados fruto de su arte, emplea su pecunio en favorecer y guiarles en sus carreras. Haciendo clic sobre las fotografías de sus hermanos que reproduzco al lado de estas letras, se accede a una breve reseña biográfica mía de ambos.

Es interesante reseñar también, pues avala igualmente el buen carácter, bonhomía y ejemplaridad que nuestro artista mostraba en todo momento, la nota que escribe don Eduardo Ortega y Gasset, diputado en Cortes por el Distrito de Coín, a propósito del domingo de votación en



Don José Palomo Anaya
(Coín, 1873 - 1910)
Fotografía obtenida de la tarjeta
que como periodista expidió el
Comite de Identidad Profesional
de la Prensa Madrileña,
15 de octubre de 1905.
Haciendo clic sobre la imagen se
accede a una breve reseña
biográfica mía sobre él.



Don Rafael Palomo Anaya
(Coín, 1881 - 1919)
Retrato en su consulta médica de
Coín, hacia 1910.
Haciendo clic sobre la imagen se
accede a una breve reseña
biográfica mía sobre él.

las convulsas elecciones de 1919 donde se produjeron innumerables arrestos, detenciones y encarcelamientos de apoderados y electores durante la jornada electoral. En Coín, uno de los ocho colegios electorales que recibían el voto de los coineños se ubicaba en el antiguo convento de la Trinidad. A aquellas dependencias se dirigió el joven diputado para solicitar certificación del recuento, que estaba a punto de terminar, resaltando el señor Ortega la dignidad con la que actuó el presidente, pues “los adjuntos, lejos de dársela, se fueron sin que fuera posible retenerlos, quedando solo el presidente, llamado D. Antonio Palomo Anaya, el cual prometió hacerlo, recogiendo las firmas de la mesa.”¹⁸

¹⁸ GARCÍA AGÜERA, JOSÉ MANUEL. *El diputado en Cortes por Coín Eduardo Ortega y Gasset. Las convulsas elecciones de 1919 en este distrito*. Fundación García Agüera. Coín, 2016. Pág. 19. Edición a la que puede acceder completa en archivo digital haciendo clic sobre estas letras.

La vida del pintor Palomo transcurría discreta y plácidamente en su Coín natal, dibujando esporádicamente sencillos bocetos y apuntes de familiares, que se conservan algunos.

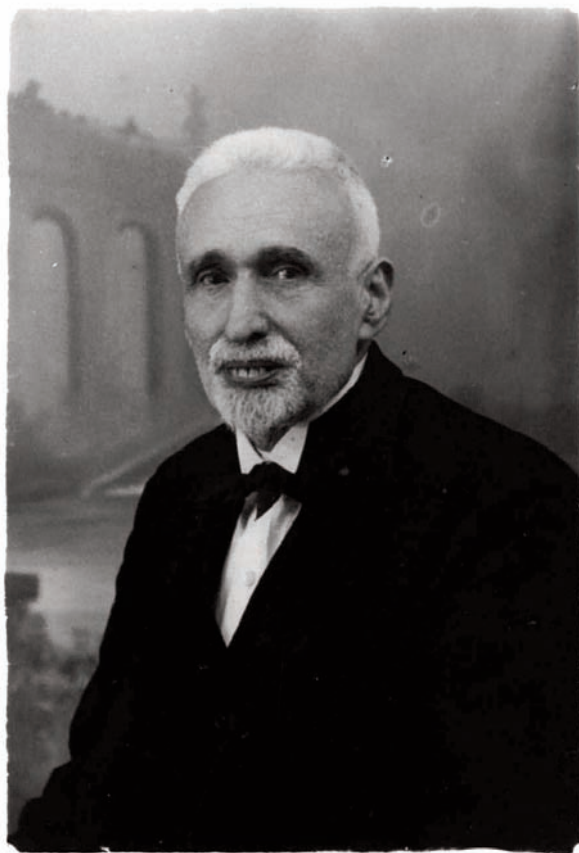
La única excepción al abandono de los pinceles que hizo la consigue su madre, doña Micaela Anaya, en 1929 al convencerle para pintar un estandarte a la Hermandad de la Virgen de la Fuensanta, que realizó y regaló al pueblo de Coín. Año en el que don Félix Carazony pide, en el discurso de inauguración del grupo escolar que lleva su nombre, el 5 de mayo, le sea concedido a Coín el Título de Ciudad por el Rey Don Alfonso XIII¹⁹. De ese memorable día incluyo varias fotografías de los actos celebrados, entre ellos la inauguración de los modernistas jardines de la Alameda, en las que se le puede identificar con barba blanca y sombrero, junto a las autoridades coineñas y malagueñas. Un estandarte que fue destruido años después por las llamas del 36.



Momentos de la inauguración, el día 5 de mayo de 1929, de los jardines de la Alameda de Coín, denominados Parque Macías, a la que asistió el gobernador civil y militar de Málaga, don Enrique Cano Ortega, el alcalde del municipio, don Juan Macías Guerrero, autoridades y público, y en los que se identifica a don Antonio Palomo, con barba blanca, y comida por el evento, en fotografías del malagueño, Francisco Sánchez.

¹⁹ GARCÍA AGÜERA, JOSÉ MANUEL. *El Título de Ciudad. Coín 1930*. Fundación García Agüera. Coín, 2011. Edición a la que puede acceder completa en archivo digital haciendo clic sobre estas letras.





Don Antonio Palomo Anaya
retratado por el fotógrafo coineño don Juan Marmolejo Vaquero
hacia finales de los años treinta del siglo XX. La imagen más
conocida y la última tomada al pintor.

Muchas personas con las que pude conversar y le conocieron, todavía lo recordaban como una persona sencilla, noble, cariñosa con todo el mundo y a la que nunca envaneció su ánimo el triunfo. Simpático y ameno en sus charlas, "dejaba entrever el caudal de conocimientos que de todo orden tenía"²⁰.

Pulcro en el vestir, elegante y señorial, siempre de negro, barbas blanquísimas -ahora- y, como buen coineño de la época, amante del *calibrito* mañanero.

Su obra pictórica, muy elogiada siempre, abundante en su primera época y prácticamente inexistente en sus últimos treinta años debido, posiblemente, a las muchas dolencias y achaques que padeció desde joven, puede considerarse inacabada o incompleta por ello. "Especializado en retratos y pinturas religiosas"²¹, desaparecieron la gran mayoría en la Guerra Civil de 1936-1939. Su pintura de trazo delicado y elegante, de fácil dibujo, sobriedad en el color y de peso en la composición, es toda de una factura impecable en su ejecución y resulta de insuperable escuela, situando a nuestro artista, sin duda alguna, entre los grandes maestros de la Escuela Malagueña de Pintura y su firma entre los grandes pintores del siglo XIX español.

²⁰ TORRES ROMERO, FRANCISCO. *Pintor Palomo y Anaya*. Programa de la Feria de Agosto de Coín, 1958.

²¹ *Cien años de pintura en España y Portugal*. Obra citada. Tomo 7, pág. 253.

El Ayuntamiento de Coín, en sesión extraordinaria de 13 de agosto de 1938, reconociendo sus méritos y prestigio como "ferrada columna en el templo del arte contemporáneo español", le concedió "el título de hijo esclarecido y predilecto de la ciudad", rotulando con su nombre una de las dos glorietsas del recién inaugurado Parque de San Agustín y, décadas más tarde, uno de los colegios públicos de esta ciudad lleva el nombre de "Pintor Palomo Anaya" en su recuerdo y memoria.

El pintor Palomo, como cariñosamente se le llama en Coín, falleció en esta el 26 de abril de 1941 "a los setenta y seis años de edad, pegado casi a los cristales de su aposento íntimo, cuando rodeado de recuerdos familiares y de viejos muebles, recatadamente contemplaba, como siempre"², los jardines de la Alameda. ■

²² ABELENDA FERNÁNDEZ, BARTOLOMÉ. *El pintor Palomo y Anaya ha muerto en su retiro de Coín*. El Ideal. Granada, 6 de mayo de 1941.

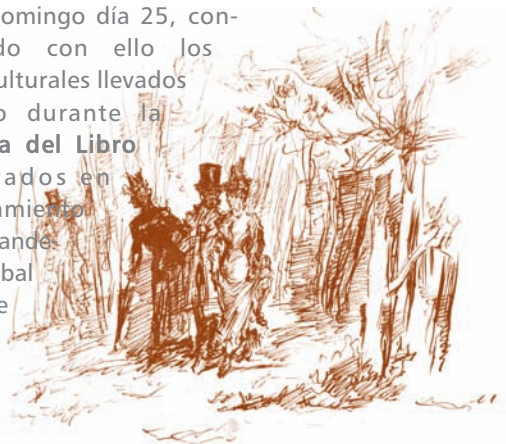
Vista de los jardines de la Alameda de Coín,
al poco tiempo de ser inaugurado en 1929,
que don Antonio Palomo contemplaba
tras los cristales de su casa.





COLOFÓN

Concluyeron las tareas propias de la presente edición sobre **El pintor Antonio Palomo Anaya** de **José Manuel García Agüera** que publica la Fundación García Agüera, el sábado 11 de abril de 2020 en que se conmemora el **155 aniversario de su nacimiento en Coín**, habiéndose presentado conjuntamente con la Concejalía de Cultura del Excmo. Ayuntamiento a través de la web y redes sociales el domingo día 25, concluyendo con ello los actos culturales llevados a cabo durante la **Semana del Libro** celebrados en confinamiento por la pandemia global que se sufre.



Hojas del árbol empujadas...

EDICIÓN CONMEMORATIVA
155 ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO
DEL PINTOR ANTONIO PALOMO ANAYA
Coín, 1865 - 2020

www.fundaciongarciaaguera.org

